



Comunicado 72/2026

Ciudad de México, 21 de septiembre de 2026.

Secihti abre convocatoria para fortalecer revistas científicas y humanísticas de acceso abierto

- Se establecen apoyos de hasta 150 mil pesos para proyectos individuales y 700 mil pesos para iniciativas institucionales o colaborativas
- Se impulsa la sostenibilidad y profesionalización editorial, la innovación tecnológica y las infraestructuras que respaldan a esas publicaciones

Como parte de la segunda fase de implementación del Sistema Nacional de Publicaciones Científicas y Humanísticas (SNPCyH), la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihti) abrió la **Convocatoria para el Fortalecimiento de Revistas e Infraestructuras de Acceso Abierto 2026**, una estrategia orientada a fortalecer la sostenibilidad, profesionalización e innovación tecnológica de las revistas científicas y humanísticas mexicanas que publican bajo el modelo de acceso abierto diamante.

La convocatoria da continuidad a la política pública impulsada por la Convocatoria para el Reconocimiento de Revistas Nacionales de Acceso Abierto, mediante la cual se conformó el padrón de revistas nacionales que obtuvieron una valoración favorable tras acreditar criterios de calidad, integridad y solidez editorial.

El reconocimiento dentro del SNPCyH constituye un requisito de elegibilidad para acceder a los apoyos de fortalecimiento, lo que asegura que los recursos públicos se orienten a revistas que operan bajo esquemas de acceso abierto no comercial y cumplen con estándares editoriales reconocidos.

Impulsar la sostenibilidad del acceso abierto no comercial

La convocatoria tiene como objetivo fortalecer el ecosistema nacional de comunicación científica mediante proyectos enfocados al desarrollo de capacidades editoriales, la consolidación de la integridad académica, la mejora de la visibilidad y el impacto de las publicaciones, el fortalecimiento de infraestructuras tecnológicas de acceso abierto y la adopción de prácticas de ciencia abierta.

Los apoyos estarán dirigidos exclusivamente a revistas que operen bajo el modelo de acceso abierto diamante, caracterizado por ofrecer acceso libre y gratuito a los contenidos,





Ciencia y Tecnología

Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación



sin cobrar a personas lectoras ni autoras y a infraestructuras que contribuyan a su fortalecimiento.

La convocatoria contempla dos modalidades de participación. La **Modalidad Individual** está dirigida a entidades editoras responsables de una revista reconocida en el SNPCyH. Los proyectos podrán enfocarse en la mejora de procesos editoriales, actualización tecnológica, interoperabilidad, fortalecimiento de políticas editoriales y adopción de prácticas de ciencia abierta.

La **Modalidad Institucional o Colaborativa** está orientada a universidades, centros de investigación y redes editoriales que agrupen múltiples revistas. Esta modalidad busca impulsar proyectos de alcance estructural relacionados con portales de revistas, servicios editoriales compartidos, integración con repositorios de datos, fortalecimiento de infraestructuras tecnológicas y estrategias institucionales de ciencia abierta.

Montos de apoyo

La convocatoria contempla apoyos diferenciados según la modalidad seleccionada:

- Modalidad Individual: hasta 150 mil pesos.
- Modalidad Institucional o Colaborativa: hasta 700 mil pesos distribuidos en dos etapas.

Los recursos deberán destinarse exclusivamente al cumplimiento de las actividades y productos comprometidos en los proyectos aprobados.

Términos de Referencia para la presentación de propuestas

Las instituciones interesadas deberán revisar cuidadosamente los Términos de Referencia, documento que establece el proceso de postulación, la estructura de las propuestas, los rubros de gasto financiables, los criterios de evaluación y las obligaciones de las instituciones beneficiarias.

Las propuestas deberán incluir una definición clara de la problemática a atender, objetivos, metas verificables, cronograma de actividades, resultados esperados, indicadores de cumplimiento, estrategias de sostenibilidad y una planeación presupuestaria congruente.

La evaluación considerará la pertinencia, el impacto esperado, la viabilidad técnica, la congruencia entre objetivos y presupuesto, la contribución al acceso abierto diamante y a la ciencia abierta, así como el fortalecimiento de capacidades editoriales e infraestructuras tecnológicas.



prensa@secihti.mx
www.secihti.mx
Tel. 55 5322 7000
Ext. 4000





Fechas clave

- Publicación de la convocatoria: 21 de septiembre de 2026.
- Apertura del sistema de captura: 5 de octubre de 2026.
- Sesión informativa en línea: 8 de octubre de 2026.
- Cierre de recepción de solicitudes: 23 de octubre de 2026.
- Publicación de resultados: a partir del 20 de enero de 2027.

Con esta Convocatoria de fortalecimiento, la Secihti avanza del reconocimiento de revistas hacia una estrategia de fortalecimiento orientada a la sostenibilidad editorial, el desarrollo de capacidades institucionales e infraestructuras de acceso abierto no comercial y el impulso a la ciencia abierta.

La **Convocatoria para el Fortalecimiento de Revistas e Infraestructuras de Acceso Abierto 2026** representa un paso importante para consolidar un ecosistema nacional de comunicación científica más equitativo, colaborativo y sostenible, alineado con los principios del acceso abierto al conocimiento científico y humanístico generado en México.

— 0 0 0 —



2026
año de
**Margarita
Maza**

prensa@secihti.mx
www.secihti.mx
Tel. 55 5322 7000
Ext. 4000

